



Resolución Jefatural No. 255 -2010-AGN/J

Lima, 20 MAY 2010

Visto el Informe N° 050-2010-AGN/DNDAAI, de fecha 17 de Mayo 2010, de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, sobre el "XIX ENCUENTRO NACIONAL DE DIRECTORES DE ARCHIVOS REGIONALES Y SUB-REGIONALES", a realizarse los días 20 y 21 de Mayo del 2010, en la ciudad de Lima;



CONSIDERANDO :

Que, el Archivo General de la Nación, en uso de sus facultades conferidas por la Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-92-JUS, es el órgano rector y central de dicho Sistema Nacional de Archivos, de carácter multisectorial, que establece los lineamientos de política nacional en materia archivística;



Que, los Archivos Regionales son organismos públicos dependientes económica y administrativamente de los Gobiernos Regionales y; técnica y normativamente del Archivo General de la Nación; encargados de conducir las actividades archivísticas del Sistema Nacional de Archivos en su jurisdicción;

Que, la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, como órgano de línea del Archivo General de la Nación, es la encargada de coordinar y supervisar el desarrollo archivístico de los Archivos Regionales; y en ese sentido, ha programado la ejecución del citado evento nacional, en la ciudad de Lima, en los días anteriormente señalados; a fin de evaluar el funcionamiento del Sistema Nacional de Archivos y de sus Entidades que la constituyen.



De conformidad con la Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-92-JUS; y su modificatoria el Decreto Supremo N° 005-93-JUS; el Decreto Ley N° 19414 de Defensa, Conservación e Incremento del Patrimonio Documental de la Nación y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 022-75-ED; la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;



Con los visados de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, de la Oficina Técnica Administrativa y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;



SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- Oficializar la ejecución del “ XIX ENCUENTRO NACIONAL DE DIRECTORES DE ARCHIVOS REGIONALES Y SUB-REGIONALES ”, a realizarse los días 20 y 21 de Mayo del 2010, en la ciudad de Lima.



ARTICULO SEGUNDO.- La coordinación, organización y ejecución del evento mencionado estará a cargo de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación y al término del citado evento deberá presentar un informe a la Jefatura.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

[Handwritten Signature]
Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional